



Editorial APyS

N° 06, Julio-Diciembre 2018

Nuestra pequeña iniciativa editorial llega, con este sexto número, a tres años de trabajo en los que hemos logrado sostener la periodicidad de nuestra publicación, las pautas y normas editoriales, nuestra política de secciones y, especialmente, el proceso de referato doble anónimo para los artículos académicos.

La cooperación de autores y evaluadores es de singular importancia ya que su labor intelectual nos permiten ir montando un panorama de investigaciones originales en el campo del estado democrático de derecho, las políticas públicas y su administración, panorama que aspiramos se pueda ir apreciando en el tiempo- y en la medida que podamos garantizar la continuidad del proyecto- como un estado del arte. Sosteniendo un abordaje transversal e inter y transdisciplinario característico de nuestro ámbito de alcance, mantenemos el enfoque de una pluralidad de temáticas y metodologías que den cuenta de problemas actuales.

En este número, Carlos Lucca y Claudio Tecco, docentes- investigadores de nuestro Instituto organizan el dossier “Movilidad y Derecho a la Ciudad” cuya presentación está incluida antes de los dos trabajos publicados. La sección general también se integra de colaboraciones en temas de desarrollo sostenible y gobiernos locales, en lo que queremos destacar la colaboración de colegas de otras universidades de nuestro país y -nuevamente- la participación de becarios del Centro Latinoamericano de Formación Interdisciplinaria, a través de publicación de trabajos en co-autoría también con nuestros colegas que orientaron dicha beca, como es el caso de la Prof. Cecilia Carrizo. Nos complace tener el apoyo de quienes están desarrollando sus líneas de investigación, haciendo públicos los análisis y resultados de los avances de las mismas, y al hacerlo, vinculándonos en redes conceptuales, temáticas y de colaboración entre pares académicos en la región.

A medida que avanzamos en la cantidad de números publicados, se tornan importantes los apoyos institucionales y económicos necesarios no sólo para la sostenibilidad del proyecto APyS sino también para acompañar la mejora en los procesos: evaluación, edición y difusión, entre otros. Al tiempo que nuestro instituto de investigación y docencia de posgrado avanza en el proceso de su normalización, resulta relevante contar con una publicación con parámetros de excelencia académica, que sea reconocida y apropiada tanto por los miembros del IIFAP y las y los lectores de APyS, como por los propios autoras/es, revisoras/es externas/os y respectivos organismos de acreditación. Agradecemos en tal sentido la apertura de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales para gestionar nuestra solicitud de apoyo financiero.

También agradecemos nuevamente a la Oficina de Conocimiento Abierto de la Universidad Nacional de Córdoba que los días 1 y 2 de noviembre nos convocó al taller: “Visibilidad e impacto de las revistas científicas nacionales en Argentina: circuitos de circulación y estrategias editoriales”, en el marco de la Semana Internacional de Acceso Abierto, a cargo del Doctor Gustavo Héctor Liberatore. Las herramientas conceptuales y prácticas para la gestión editorial que fueron brindadas en dicha oportunidad nos han resultado muy útiles, y esperamos comunicar en breve las buenas novedades de indización y catalogación en buscadores académicos. Vale mencionar que en este período estamos integrados a LatinRev, incorporados en un catálogo iberoamericano de revistas de Ciencias Sociales por iniciativa gestada en FLACSO, y presentes en el Portal de Revistas de nuestra propia UNC, todos sitios muy consultados que también apoyan a la visibilidad y conectividad de experiencias editoriales emergentes y otras con mucha trayectoria de las que estamos aprendiendo.

¡Que tengan buena lectura!

Equipo Editorial APyS